



Guide Dogs for the Blind

800.295.4050 | guidedogs.com

Acceso y normas de etiqueta

Cuando te encuentras con un equipo de perros guía en acción

Las leyes de EE. UU. y Canadá, incluida la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA), permiten a las personas que tienen perros guía el mismo acceso a lugares donde el público en general está permitido, incluidos taxis, vehículos de viaje compartido y todos los modos de transporte público, así como restaurantes, teatros, tiendas, escuelas, hoteles, edificios de oficinas y más. Aquí tienes algunos consejos importantes que debes conocer cuando te encuentres con una persona con un perro guía:

- No acaricies ni hables con un perro guía. El perro nunca debe distraerse de su labor de guiar a una persona. Está bien, sin embargo, pedirle a alguien que te presente a su guía. Mucha gente disfruta presentando a sus perros, si es el momento adecuado.
- No ofrezcas comida a los perros guía ni otras golosinas que lo distraigan.
- No toques ni dirijas el arnés de un perro guía.
- Mantén a tu propio perro atado y a una distancia respetuosa.
- Abstente de gritar direcciones a una persona con un perro guía o de obstruir intencionalmente su camino. La persona y el perro han sido entrenados para circular por el entorno de forma segura e independiente, incluidos los cruces de calles. Del mismo modo, no toques la bocina de tu automóvil para indicar cuándo es seguro cruzar una calle. Incluso con las mejores intenciones, tales acciones pueden distraer, confundir y resultar peligrosas.
- No ofrezcas juguetes a un perro guía sin pedirle permiso a la persona. Los perros guía disfrutan de mucho tiempo de juego cuando no están trabajando, pero por su salud y seguridad, solo se les permite jugar con juguetes específicos.